



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

# INFORME DE PROGRESO 2021



Julio de 2022

# Tabla de Contenidos

01

Carta de Renovación del Compromiso

02

Perfil de la Entidad

03

Metodología

04

Análisis

Clientes

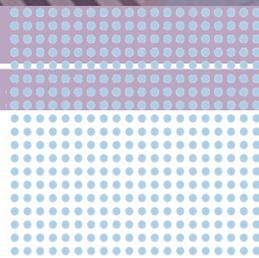
Empleados

Proveedores

Comunidad/Sociedad Civil

Medioambiente

# CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO





Vigo, 26 de junio de 2022

Hace un año **G.O.C.,S.A.** mostraba su apoyo a los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, **renovamos nuestro compromiso** de apoyar continuamente y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia.

Desde nuestra adhesión hemos realizado diversas medidas de divulgación respecto a nuestro compromiso con los ODS, en especial con los números 5, 8, 12 y 13. Se ha buscado la sensibilización de nuestros empleados y socios a través de boletines internos, pero también hemos querido involucrar a agentes externos como proveedores, clientes y administración, a través de difusiones en redes sociales y en la web de la empresa.

En lo que respecta a la **igualdad de género**, G.O.C. aprobó en octubre de 2021 su Plan de Igualdad, que garantiza la ausencia de discriminación de las mujeres en el acceso a la empresa y condiciones de trabajo, incluyendo tanto aspectos salariales como de desarrollo de carrera.

Se ha potenciado también la participación de G.O.C. en programas de becas que permitan el acceso de jóvenes a un **trabajo decente**, ofreciéndoles una primera experiencia laboral que les ayude a adquirir las habilidades necesarias en cualquier entorno laboral.

Para fomentar un **consumo responsable**, sensibilizamos a nuestros trabajadores respecto a la importancia de aprovechar los recursos tecnológicos para reducir todo lo posible el consumo de papel, animando también a los agentes externos a adherir esta meta.

También, la **acción por el clima** es uno de los aspectos en los que hemos trabajado, potenciando el teletrabajo y el uso de sistemas de videoconferencia para reducir los desplazamientos de nuestros trabajadores y las emisiones de carbono asociadas a los mismos.

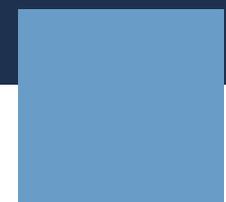
Además, G.O.C. sigue periódicamente los boletines del Pacto Mundial y da difusión a la información que recibe a través de sus redes sociales.

Inspirados por los avances conseguidos en este primer año de pertenencia al Pacto Mundial, nos proponemos seguir avanzando este año en las acciones de sensibilización, con el fin de poder establecer los indicadores con los que medir los resultados en los próximos años.

Paloma Gonzalez-Novo Pérez  
Administradora Única

---

# PERFIL DE LA ENTIDAD



## DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

G.O.C.,S.A.

Tipo de empresa

PYME

Dirección

Calle Doctor Canoa, 5 - BJ 36206 Pontevedra

Dirección Web

<http://www.grupo-goc.com/>

Número total de empleados

70

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

960.000 – 24 millones

Beneficios obtenidos detallados por país

Colombia: 2.314 € Perú: -1.836 € Panamá: 7.917 €

Bolivia: -30.353 € €

Impuestos sobre beneficios pagados

No se pagó impuesto al no haber beneficios.

Subvenciones públicas

Se han obtenido 1.850 euros como subvención para la realización del Plan de Igualdad de la empresa.

## MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Servicios Profesionales

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Consultoría, Project Management, Diseño, Supervisión, Commissioning y Geotecnia.

Países en los que está presente la entidad o tiene producción

España, Colombia, Perú, Bolivia, Estado Plurinacional de, Panamá, México

Descripción del entorno empresarial, su organización y estructura, detallando el organigrama

G.O.C. opera en el mercado desde 1986 y ha participado hasta la fecha en más de 10.000 proyectos. La cultura empresarial que imprimimos en nuestro trabajo es la búsqueda de la excelencia en el servicio prestado en todas las fases del proceso constructivo, siempre con la premisa de compromiso con el territorio. Dentro de cada Departamento de Prestación de Servicios, existe un Equipo de Dirección, organizado a su vez en Áreas. Estos departamentos dependen directamente de la Dirección General de la empresa. Las áreas son Unidades de Negocio, en donde se agrupan y organizan los trabajos y personas en base a tipos de Servicios. En cada Zona geográfica existe un Jefe de Área, del que depende el resto de Inspectores.

Organigrama de su entidad

[Descargar elemento adjunto](#)

Principales riesgos vinculados a la actividad de la entidad

Consumo de papel y emisiones a la atmósfera por uso de vehículos para desplazamientos.

Principales factores y tendencias futuras que pueden afectar a la entidad

Evolución tecnológica del sector y necesidad de formación del personal en estos aspectos.

Generalización del uso de la metodología BIM.

Principales objetivos y estrategias de la entidad

Aumentar la Satisfacción de Clientes; Reinducir a todo el personal, en Seguridad en el puesto e información de los riesgos; Reducir el consumo de papel en todos los centros; Aumentar la inversión en recursos destinados a desarrollo de proyectos de I+D+i

## INFORME DE PROGRESO 2021

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo  
Todas las decisiones estratégicas de la empresa son llevadas a cabo en un comité de dirección presidido por una administradora única, que realiza las funciones de dirección ejecutiva en la empresa.

## SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Empleados, Proveedores,  
Comunidad/Sociedad Civil, Medioambiente

Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

Se han considerado los grupos en los que el desarrollo de nuestra actividad tiene una repercusión directa.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

El informe de progreso está disponible en la página web de la empresa, además de ser publicado en la web del Pacto Mundial. Además, los empleados pueden acceder a él a través de la información del servidor de la empresa.

## ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen  
Los países incluidos en el reporte son principalmente España y Colombia, aunque también se incluyen de manera secundaria otros países en los que la empresa tiene actividad como México, Panamá, Perú o Bolivia.

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

El informe se elabora en consonancia con el Sistema de Gestión Integrada implantado en la empresa, que incluye procedimientos relacionados con nuestra actividad interna (especialmente de calidad, medio ambiente, seguridad y salud e I+D+i). También se ha tenido en cuenta la política de la empresa y el código ético.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria  
año fiscal

Ciclo de presentación del Informe de Progreso  
anual

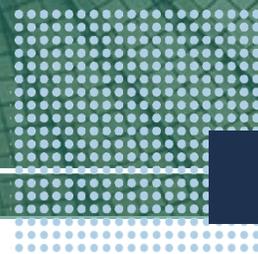
## REPORTE EN ODS

¿Desea reportar con ODS?

Sí

Otra información relevante  
[Descargar elemento adjunto](#)

# METODOLOGÍA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

## INFORME DE PROGRESO 2021

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

**Políticas:** documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

**Acciones/Proyectos:** las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

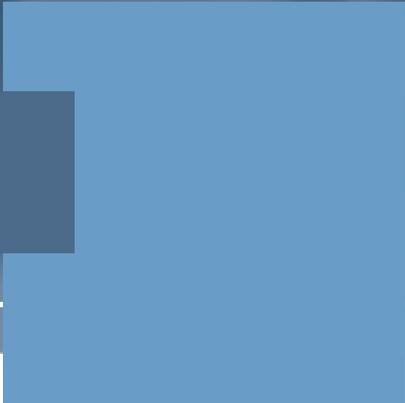
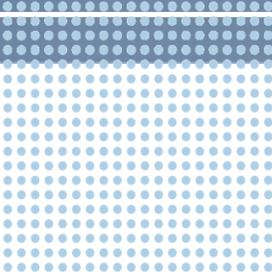
**Herramientas de seguimiento:** evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

**Indicadores de seguimiento:** datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

---

# ANÁLISIS



DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



3

2

1

0

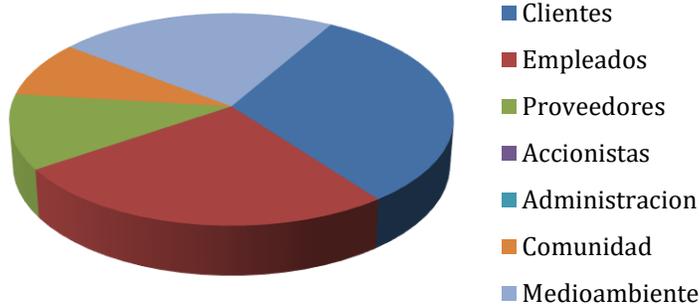
Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

Temáticas contempladas

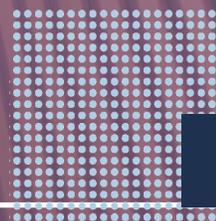
Temáticas contempladas

## Elementos aplicados por grupos de interés



---

# GRUPO DE INTERÉS Clientes



### Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



La satisfacción del cliente es una de las prioridades para G.O.C. Las quejas son un indicador habitual de una baja satisfacción, pero la ausencia de las mismas no implica lo contrario. G.O.C. cuenta dentro de su SGI con un procedimiento de planificación y medición, que se refiere a la forma de seguir sus objetivos, entre los cuales destaca la satisfacción del cliente, que se evalúa a través de encuestas de satisfacción.

#### Política de Calidad - Política

G.O.C., S.A. es una organización dedicada a la prestación de servicios de Consultoría, Ingeniería y Servicios Integrados de la Construcción. Su objetivo es ejecutar proyectos y servicios con calidad, cumpliendo con los requisitos y la satisfacción de los clientes, la seguridad y salud de sus trabajadores contratistas y subcontratistas, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables, minimizando los impactos significativos al medio ambiente y ofreciendo la transparencia necesaria frente todos los agentes implicados.

#### Código Ético / Conducta - Política

El objetivo del Código Ético es establecer las pautas que han de guiar la conducta de G.O.C. y las personas que la integran a fin de garantizar un comportamiento ético y responsable en el desarrollo de su trabajo, más allá incluso del obligado cumplimiento de la ley. Este Código Ético será de aplicación para la gestión de las necesidades y expectativas de los clientes. Todos los trabajadores suscribirán el compromiso de la organización asegurándose de: ▪ La veracidad de la información facilitada a los clientes respecto de nuestros productos y servicios. ▪ El establecimiento de un sistema seguro de control, protección y empleo de datos. ▪ El rechazo de aquellos compromisos que la organización no pueda satisfacer. ▪ Proporcionar un asesoramiento responsable, profesional y transparente, basado en la escucha activa de las necesidades del cliente y de acuerdo con las políticas de G.O.C. ▪ No

entrar en conflicto con los intereses de los clientes. ▪ Dar respuesta rápida y razonada a todas sus preguntas, consultas, quejas y reclamaciones en el ámbito de la actividad de G.O.C. ▪ Conocer al cliente, su actividad y origen de sus recursos, con el fin de evitar colaborar con negocios irregulares o ilícitos, siguiendo la normativa vigente. ▪ G.O.C. se compromete a disponer en todos sus proyectos los recursos humanos y técnicos necesarios para garantizar la ejecución de las obras adjudicadas dentro de los plazos previstos, así como implantar, revisar y mejorar métodos de trabajo que favorezcan la consecución de este objetivo. ▪ G.O.C. se compromete al cumplimiento fiel de la legislación y compromisos contractuales en materia de garantías. ▪ Rechazamos cualquier tipo de acto de corrupción. Dar o recibir sobornos es ilegal, altamente no ético y puede ocasionar consecuencias severas para todas las personas involucradas. ▪ Estamos comprometidos en conducir nuestras operaciones de manera transparente e íntegra, por lo que todas nuestras transacciones deben cumplir con la leyes anti-corrupción.

#### Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Como parte de nuestro SGI y teniendo como objetivo la mejora continua, evaluamos el grado de satisfacción de nuestros clientes y empleados mediante encuestas de satisfacción que se envían a todos nuestros clientes una vez finalizado el servicio.

#### Resultados encuestas de satisfacción clientes - Indicador de Seguimiento

1 Organización de la Supervisión 3,67  
2 Conducta y trato del personal 3,56  
3 Calidad de la Documentación 3,44  
4 Plazo de entrega de la Doc entregada 3,44  
control de los Trabajos efectuados Subcontratista 3,33  
5 Cumplimiento de plazos para la Eje de las actividades 3,44  
6 Cumplimiento de las Medidas de SyS, MA 3,44  
7 Asesoramiento Técnico 3,44

#### Objetivos marcados para la temática

Buscar que el nombre de G.O.C., S.A. se identifique con la calidad del servicio que proporciona, con la imparcialidad del control que ejerce y con la fiabilidad del asesoramiento que presta, identificando y gestionando los riesgos de los servicios y creando oportunidades.

# Blanqueo o lavado de dinero



Conforme a nuestra política, existe un firme compromiso con la ética profesional y el estricto cumplimiento de la normativa legal vigente. En este contexto, se rechazan absolutamente todas las formas de corrupción y cualquier acción que implique un beneficio ilícito.

---

### **Normas Éticas y Valores Corporativos - Política**

G.O.C. incluye en su código ético el compromiso de trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

### **Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto**

Los procedimientos de Comunicación interna y externa y de No Conformidad y Acción Correctiva contemplan mecanismos para identificar cualquier incumplimiento que sea detectado y comunicarlo al responsable de HSEQ. La dirección de correo sugerencias@gocsa.es permite además comunicar cualquier inquietud respecto a las actuaciones de la empresa.

### **Nº de denuncias recibidas y resueltas - Indicador de Seguimiento**

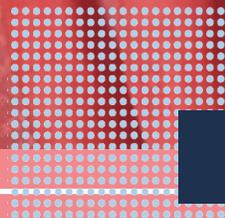
No se ha recibido ninguna denuncia relacionada con prácticas corruptas en 2021.

### **Objetivos marcados para la temática**

Nos marcamos como objetivo difundir nuestro Código Ético y Política de empresa en todas las oficinas y crear un canal específico para comunicar anónimamente posibles casos de corrupción.

---

# GRUPO DE INTERÉS Empleados



## Igualdad de género



Como empresa comprometida con la implementación de políticas de igualdad, G.O.C., S.A. considera prioritario el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Recursos Humanos.

### Plan de Igualdad - Política

Se impulsa la elaboración e implantación del Plan de Igualdad de Oportunidades como parte de nuestras políticas de gestión empresarial, buscando que todas las personas se impliquen y conozcan sus ventajas,

### Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

Garantizaremos la comunicación, tanto interna como externa, informando de todas las decisiones que se adopten a este respecto, y proyectando una imagen de la empresa acorde con este principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en aras de fomentar la sensibilización y concienciación en pro de la igualdad.

### Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

Para el seguimiento y evaluación de las medidas dispuestas en el Plan de Igualdad, se constituye una comisión que analizará su aplicación y resultados, arbitrándose en su seno los correspondientes sistemas de seguimiento, con la finalidad de avanzar en la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres en la empresa y, por extensión, en todas las empresas con una relación directa o indirecta con G.O.C., S.A.

### Porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad - Indicador de Seguimiento

Gracias al plan de igualdad, G.O.C. dispone de los datos necesarios para analizar el número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional, siendo un instrumento clave para la detección de cualquier tipo de discriminación.

### Objetivos marcados para la temática

El principal objetivo del Plan de Igualdad es el de alcanzar la igualdad de trato y oportunidades, eliminando cualquier posible discriminación por razón de sexo en el ámbito de la empresa, e integrando por tanto esta perspectiva de género de manera transversal en las políticas de gestión empresarial. Además, cuenta con los siguientes objetivos específicos:

1. Área de selección y contratación • Establecer un proceso de reclutamiento y selección que fomente la participación de mujeres en los procesos de selección y orientado a la captación de talento femenino.
2. Área de formación y promoción • Sensibilizar al conjunto de la organización respecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, especialmente entre los/as decisores/as del área de selección y promoción.
3. Clasificación profesional, retribuciones y auditorías retributivas • Mejorar el procedimiento de clasificación profesional.
4. Condiciones de trabajo • Mejorar la comunicación y conocimiento de los permisos a disposición del personal.
5. Prevención de riesgos laborales • Desarrollo de las medidas de prevención de riesgos laborales desde la perspectiva de género.
6. Ejercicio corresponsable de derechos de la vida personal, familiar y laboral • Fomentar la conciliación de la vida personal y laboral de la plantilla a través del ejercicio corresponsable de derechos de la vida personal, familiar y laboral.
7. Prevención del acoso sexual y por razón de sexo • Sensibilizar a la plantilla respecto al acoso sexual y al acoso por razón de sexo.

### Conciliación familiar y laboral



La empresa G.O.C., recoge un procedimiento de medidas para el ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral, con el objetivo de que todos/as los/as profesionales tengan una carrera plena, apoyada en la satisfacción de sus necesidades personales y de conciliación de la vida familiar y laboral.

#### Plan de Igualdad - Política

El plan de igualdad de G.O.C. recoge las diferentes medidas adoptadas por la empresa para compatibilizar la vida familiar y laboral de sus trabajadores.

#### Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto

A través de los procedimientos de comunicación interna y externa de G.O.C., se describen los canales de comunicación que permiten dar a conocer las necesidades de los empleados para mejorar la conciliación familiar y laboral.

#### Teletrabajo - Acción / Proyecto

A través del plan de igualdad se ha establecido como medida para mejorar las condiciones de trabajo la

formalización del procedimiento de teletrabajo. Se ha creado un acuerdo marco de teletrabajo para los empleados de G.O.C. y un protocolo de desconexión digital.

#### Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

La Comisión de Seguimiento se responsabilizará de realizar las evaluaciones intermedia y final, y sus correspondientes informes, prestando especial atención a la evaluación del resultado, proceso e impacto de las medidas.

#### Porcentaje de empleados sobre el total que disfrutan de las medidas de conciliación (Flexibilidad horaria %, Jornada reducida %, Teletrabajo %, Flexibilidad en los días de vacaciones o días de permiso %, Otros (especificar) %) - Indicador de Seguimiento

Entre los indicadores utilizados para la medición de resultados, destacan aquellos que analizan el grado de conocimiento de las diferentes medidas de conciliación, así como aquellos que recogen el porcentaje de empleados que hacen uso de las mismas.

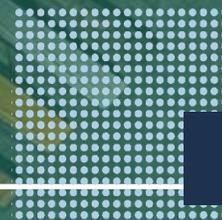
#### Objetivos marcados para la temática

Fomentar la conciliación de la vida personal y laboral de la plantilla a través del ejercicio corresponsable de derechos de la vida personal, familiar y laboral.

---

# GRUPO DE INTERÉS

## Proveedores



### Evaluación de proveedores en aspectos de RSE



G.O.C. cuenta con un procedimiento de gestión de suministros externos que describe la sistemática para evaluar a sus proveedores, con el objetivo de asegurar tanto la calidad del servicio como su compromiso ambiental.

---

#### **Código Ético / Conducta - Política**

El Código Ético de la empresa recoge su voluntad de hacer extensible a proveedores y empresas colaboradoras el compromiso de G.O.C. por el respeto a los derechos humanos y libertades públicas reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

#### **Fichas de homologación de proveedores - Acción / Proyecto**

Las fichas de homologación de proveedores recogen aspectos como la gestión de la calidad, medioambiente y prevención de riesgos laborales, así como las acciones realizadas en defensa de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción.

#### **Homologación de proveedores - Herramienta de Seguimiento**

En consonancia con su Sistema de Gestión Integrada, G.O.C. exige la homologación de sus proveedores a través de cualquiera de los siguientes medios: 1. Tener un Sistema de Calidad implantado o estar en proceso de implantación 2. Tener el Certificado de Calidad en Normas 9000 3. Tener un Certificado de Calidad del Producto 4. Rellenar un cuestionario de homologación.

#### **Porcentaje de nuevos proveedores a los que se evalúa según cumplimiento de medidas de RSE - Indicador de Seguimiento**

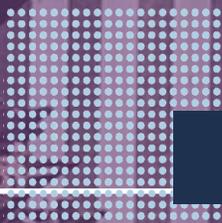
Todos los proveedores evaluados y homologados deben aparecer clasificados como tal en la pestaña de calidad que aparece en el ERP Navision, en la ficha de cada proveedor, donde se registran las incidencias o no conformidades. G.O.C. cuenta con 212 proveedores homologado, frente a 159 que han sido deshomologados este año.

#### **Objetivos marcados para la temática**

Aplicar criterios de selección asociados a la calidad de los productos y servicios proporcionados, incluyendo el cumplimiento de los principios éticos de G.O.C.

---

# GRUPO DE INTERÉS Comunidad



---

### Compromiso por los derechos humanos



G.O.C. está comprometida con la acción social en las áreas más desfavorecidas, principalmente para niños en edad escolar y tercera edad.

---

#### **Código Ético / Conducta - Política**

G.O.C. recoge en su Código Ético su compromiso con los derechos humanos y libertades públicas reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y no ejercerá ninguna forma de discriminación, ni tolerará el trabajo infantil, ni ninguna forma de abuso laboral.

#### **Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto**

Dentro del SGI existe un procedimiento de comunicación interna y externa en el que se recogen los

canales de comunicación con los diferentes agentes interesados, entre los que se incluye la comunidad. Una de sus principales herramientas para la comunicación externa son las redes sociales, que permiten la interacción con la ciudadanía para captar sus inquietudes e incorporar las acciones de mejora necesarias.

#### **Auditorías - Herramienta de Seguimiento**

Tanto las auditorías internas como las que se realizan con medios externos permiten analizar los avances de la empresa en su compromiso con la comunidad.

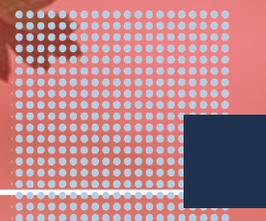
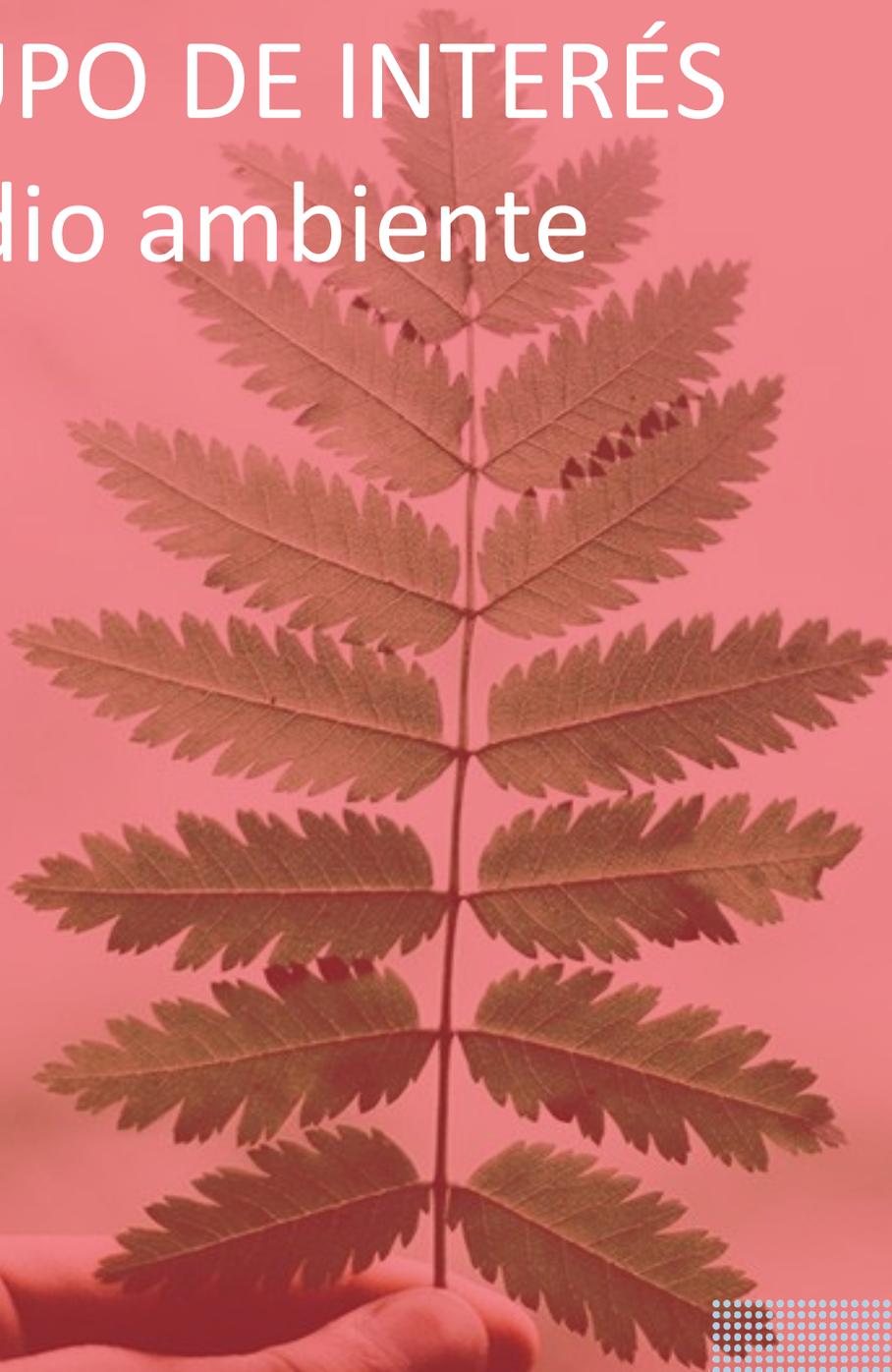
#### **Objetivos marcados para la temática**

G.O.C. se ha marcado como objetivo para el próximo año la participación en al menos 1 proyecto social en alguno de los países en los que está implantada la empresa.

---

# GRUPO DE INTERÉS

## Medio ambiente



---

### Consumo de la entidad



G.O.C., S.A. tiene establecido un procedimiento para la identificación de los aspectos ambientales producidos en el desarrollo de los servicios y actividades que se llevan a cabo, que puedan ser controlados y sobre los que pueda influir. Así, se determinan aquellos que tienen o pueden tener impactos significativos en el medio ambiente.

---

#### Política Ambiental - Política

G.O.C. cuenta en su sistema con un procedimiento para la identificación de aspectos ambientales, teniendo en cuenta las siguientes posibles afecciones en el medio ambiente: • Emisiones atmosféricas, • Vertidos a la red de saneamiento • Contaminación del suelo • Gestión de residuos, en especial y teniendo en cuenta su importancia, los peligrosos • Consumo de materias primas y recursos naturales • Ocupación del suelo • Impacto en el Entorno Social

#### Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en el uso de recursos - Acción / Proyecto

G.O.C. cuenta con un manual de buenas prácticas ambientales en el que se establecen recomendaciones para su personal respecto a aspectos como la gestión de residuos, consumo de material de oficina, climatización o uso de los equipos de reprografía e impresión.

#### Auditorías - Herramienta de Seguimiento

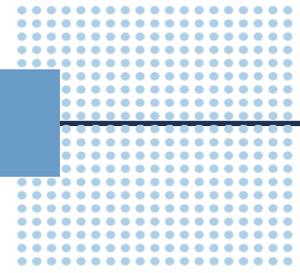
Auditoría ISO 14001

#### Consumo total de agua de su entidad (m<sup>3</sup>/año) - Indicador de Seguimiento

Año 2020: 162 m3 Año 2021: 158 m3

#### Objetivos marcados para la temática

Se busca una gestión adecuada de recursos para preservar al máximo el Medio Ambiente, minimizando su consumo y la consiguiente generación de residuos.



# ANEXO

# CORRELACIÓN DE

# TEMÁTICAS



---

## Empleados

---

### Igualdad de género



**Principio:** Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

**ODS relacionado:** 05 | Igualdad de género, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

**Vinculación Ley:** II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

**Indicador GRI:** 405, 406, 102-22, 401-1

---

### Conciliación familiar y laboral



**Principio:** Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

**ODS relacionado:** 05 | Igualdad de género, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

**Vinculación Ley:** II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

**Indicador GRI:** 401-3, 401-2

---

## Proveedores

---

### Evaluación de proveedores en aspectos de RSE



**Principio:** Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

**ODS relacionado:** 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

**Vinculación Ley:** III. Información sobre el respeto de los derechos humanos, V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

**Indicador GRI:** 308-1, 308-2, 414, 407

---

## Clientes

---

### Resolución de incidencias y satisfacción del cliente



**Principio:** Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS relacionado:** 12 | Producción y Consumo Responsable

---

## Comunidad

### Compromiso por los derechos humanos



**Principio:** Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS relacionado:** 05 | Igualdad de género, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

**Vinculación Ley:** III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

## Medioambiente

### Consumo de la entidad



**Principio:** Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**ODS relacionado:** 12 | Producción y Consumo Responsable

**Vinculación Ley:** I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recursos

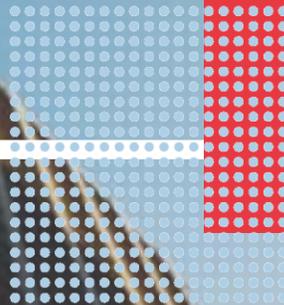
**Indicador GRI:** 301-1, 302-1, 302-2



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.  
Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

# INFORME DE PROGRESO

2021



**GOC**

Consultoría e Ingeniería